

El Distrito Universitario

Semanario de primera enseñanza

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

EN LEÓN: CID.—ESCUELAS

EN OVIEDO: QUINTANA, 17, 1.º

León 8 de septiembre de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año seis pesetas y tres un semestre.

PAGO ADELANTADO

El Sr. Director General de Primera Enseñanza, en Oviedo

Con objeto de asistir a la sesión de clausura del cursillo pedagógico y de la exposición escolar que se han celebrado en Oviedo durante los últimos días de agosto, llegó el día 31 a la capital de nuestro distrito el Ilmo. señor Director General de Primera Enseñanza, don Antonio Royo Villanova.

La prensa asturiana y sobre todo «El Correo de Asturias», dedicó grandes columnas a la reseña de tan cultos como simpáticos actos, pues lo mismo la Exposición que el Cursillo estuvieron concurrirísimos.

El señor Royo, tan pronto llegó a la estación de la capital del Principado, donde fué recibido entre otras personalidades, por los Ilmos. señores Rector de la Universidad, Gobernador civil, Alcalde, Director General de Comercio, Profesores de la Escuela Normal, Inspectores y numerosos maestros de 1.ª enseñanza, se dirigió a visitar la Exposición haciendo grandes alabanzas de la labor que habían realizado los maestros y maestras de Asturias, que se preocupan de cumplir con su misión educadora e instructiva. Manifestó que esta clase de Exposiciones son un gran medio para conocer en todo tiempo la obra de la Escuela, y que era necesario que el público las visite, que los padres las sientan y los niños la anhelen. Entonces cuando sea conocido su valor educativo, su fuerza pedagógica, aunando todos los esfuerzos, debe procurarse organizarlas debidamente, premiando al niño expositor que lo merezca y al Maestro que trabaja.

A la salida de la exposición el Sr. Royo Villanova, se dirigió en automóvil a la Escuela Normal, donde el director de la misma, el Sr. Pastor, hizo la presentación oficial de todo el profesorado de la Escuela, visitando luego el Sr. Royo las distintas dependencias. Serían las doce aproximadamente, cuando reunidos todos los maestros y maestras en el salón de actos, pudieron escuchar, tras breve presentación, que de él hizo el Sr. Pastor, la autorizada palabra del Sr. Director de primera enseñanza.

Comienza a hablar entre general movimiento de expectación el Sr. Royo, siendo sus primeras palabras la expresión sencilla de la gratitud con que recogía el inmerecido recibimiento que la digna clase del

magisterio le había dispensado, a la vez que consideraba su pequeña para presidir la venerable figura del Sr. Sela, a quien estaba acostumbrado a mirar desde lejos con la admiración que tan merecidamente le inspiran dicho señor y su Universidad, cuya labor educativa y amplitud científica despertan en todas partes noble envidia y anhelos de emulación.

Hace una franca declaración de la diferencia existente entre la labor burocrática del ministerio y la verdaderamente pedagógica del maestro, indicando que son éstos y no los políticos encargados del ramo, los que pueden y hacen la labor educativa, restringiendo la labor ministerial a prestar ayuda económica mediante la creación de presupuestos y moral, con el apoyo y la dignificación de la clase.

Expresa con sencilla elocuencia la emoción que le produce el ponerse en contacto directo con el maestro al que con calurosas frases encomia haciendo una ingeniosa frase demostrativa de la supercricidad del maestro de «primera» enseñanza, sobre los encargados de la ampliación de esta.

Dice que él no es más que un subordinado del ministro y que no puede prometer nada, pero recuerda su origen periodístico y ofrece hacer manifestaciones en la prensa de los anhelos tan justificados como merecidos del magisterio; a la vez que hacer notar la reacción operada en los elementos oficiales en favor de beneficiar como se merece a este principal elemento de la educación, reacción que si bien lenta, comparada con el estacionamiento en que se hallaba hasta ha poco, hace concebir esperanzas de redención no muy lejana, esperando que coadyuven a este movimiento de evolución todos los elementos integrales del magisterio.

Recuerda a este objeto la votación de un crédito recientemente publicado, para conseguir que el sueldo inferior del maestro sea de mil pesetas así como las gestiones que se realizan para dotar convenientemente de material e higienizar y acondicionar la Escuela.

El Sr. Royo que fué escuchado con verdadera unción por el auditorio que llenaba el salón de actos de la Escuela, fué premiado con cariñosa y deli-

rante ovación que se prolongó hasta que el Sr. Director general abandonó el edificio.

Desde la Normal, los Maestros y demás autoridades trasladáronse con el Sr. Royo a la estación del Vasco con objeto de recibir al Senador y exdirector inolvidable de primera enseñanza D. Rafael Altamira, amigo carísimísimo del que lo ejerce en la actualidad.

A la una entra el tren en agujas, recibiendo el Sr. Altamira la cordial bienvenida de su compañero, del Rector, y demás personas allí presentes, así como manifestaciones de viva simpatía por parte del Magisterio que allí le aguardaba.

El Senador por la Universidad de Valencia que tan gratos recuerdos dejó en la nuestra, tras adose a visitar la Exposición escolar, causándole verdadero asombro y haciendo calurosos elogios de tan brillantes manifestaciones de cultura pedagógica, como en esta ocasión demostraba el Magisterio de Asturias, al que en breves frases llenas de cariño felicitó en aquellos instantes.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura de la Exposición en la Universidad. Empezó el acto con la lectura de un hermoso trabajo del Presidente de la Asociación de maestros Sr. Misja, otro de la culta Inspectora, señorita Sánchez Tamargo, haciendo historia de la institución titulada, «Ropero Escolar», y con un bien pensado discurso del Inspector señor Iglesias. Se reparten después los bonos para la adquisición de prendas del Ropero, lo que verifican los Sres. Royo y Sela, amenizándose el acto por la brillante banda del Regimiento del Príncipe.

Al levantarse para hacer uso de la palabra el Sr. Director General, la gran ovación con que el público en masa le saluda, dura varios momentos.

Grandemente afectado, comienza el elocuentísimo Sr. Royo diciendo, que no atribuya a modestia sus sinceras disculpas, pues las dicta el concepto, arraigado en él, de la importancia que estos actos llevan en sí, y el convencimiento de su pequeñez para presidirlos.

Califica esta fiesta de ejemplar y de altamente beneficiosa para la enseñanza, teniendo frases laudatorias para los orga-

nizadores de la misma. Se ocupa de la exposición y del ropero y resume la esencia de estas dos instituciones, bajo el concepto de «escuela» por crear estas las verdaderas manifestaciones de ella elogiando así mismo el criterio que sobre la escuela han evidenciado los señores Miaja e Iglesias.

Opina debe desposeerse a la escuela de su carácter oficial para revestirla de otro que denomina «humano».

Creó lo esencial en materia de educación, el concepto de existencia, por ser primordial y sustantivo, y tras indicar que no es técnico en materia pedagógica—lo cual desmiente con su culto criterio—muestra poseer una científica y razonada orientación predominando en esta parte de su discurso, la idea de la eliminación de la acción del maestro. A su juicio no deben actuar los antagonismos políticos cuando de hacer labor pedagógica se trata, y cita al efecto la hospitalidad dispensada al gran Costa por el Cardenal Cascajares.

Cita como elocuente símbolo, la célebre frase del inmortal «León de Graus»—Escuela y despensa—en la que se encarnan las necesidades nacionales.

Pide se conceda gran atención al desarrollo físico del niño así como al intelectual, juzgando la labor del maestro, hermanar estos dos desarrollos, para que no prevalezca uno sobre otro, lo cual sería contraproducente. Tributa grandes elogios a la prensa—de la que procede—y considera estos actos, como extensión y socialización de la Escuela.

Otorga, en la medida de sus fuerzas, el apoyo oficial para la dignificación económica y social del maestro.

Se ocupa de la consignación de 1.000 pesetas con destino al ropero no hechas aún efectivas, lo que demuestra que tiene vida propia, y expone la labor del Gobierno, la cual unida al nombre del Sr. Alba como ministro de Hacienda, son garantías sólidas de evolución económica.

Hace ver la necesidad de ayuda por parte del pueblo al Estado y aunque ésta existe, es solo en ciertos órdenes, alabando con gran elocuencia y sentidas frases, la figura del «indiano» que al volver a la patria funda establecimientos docentes con el capital amasado tras árdua tarea.

Una calurosa y entusiasta ovación confunden sus ecos con la hermosa obra musical, interpretada por la banda, y da fin

la fiesta con un himno cantado por las niñas de las escuelas, dirigidas por el señor Arambarri.

El día 1.º de septiembre se celebró la apertura del curso escolar, dándose principio al acto con un discurso del señor Pastor, que fué muy aplaudido, hablando a continuación los Ilmos. Sres. Rector de la Universidad y Director general.

Al ponerse en pie el ilustrísimo Sr. Rector, D. Aniceto Sela, recibe cariñosísima ovación, que prueba el agradecimiento que le profesa el magisterio por la democrática educadora labor que viene realizando al frente del Distrito Universitario.

Con la profunda sinceridad a que nos tiene acostumbrados el Sr. Sela dirige un saludo cordial a los asistentes al acto y ofrece una vez más la Universidad—que en Oviedo puede apellidarse «casa de todos»—y promete ser parco en su labor por crear concentrada la atención en el Sr. Director General, del que hace una apología elocuente, así como de su antiguo compañero Sr. Altamira figura de gran realce en asuntos docentes.

Elogia la labor altruista y educativa de los organizadores de la Exposición y Ropero, así como al Sr. Pastor a cuya iniciativa y esfuerzo, se debe la creación de los cursillos de perfeccionamiento, expresando la satisfacción que le produce poder cooperar en el mismo, como lo hace siempre que de él se necesita.

Manifiesta la autoridad que reviste al acto, por presidirle el eminente hombre público Sr. Royo y juzga esto un impulso enorme en el desenvolvimiento de esta científica labor.

Muestra su entusiasmo por el resultado de la exposición escolar, que califica de grandiosa y de signo módulo de la laboriosidad y voluntad grandes del maestro asturiano, que ofrece un bello gesto altruista, al remitir desde puntos distantes a la capital trabajos primorosos para ese acto y no creyendo aún cumplida su misión, se traslada—con el perjuicio material consiguiente—a Oviedo ansioso de orientación y siendo elemento vital de los cursillos de conferencias.

Alude con su amena elocuencia y científica erudición el Sr. Sela, al tratar de la exposición, a los trabajos existentes en el Museo pedagógico, de construcciones japonesas he-

chas con rudimentario material y establece analogías entre los mismos y los que acababan de verse en la Exposición.

Se ocupa de cierto movimiento que se inicia, por elementos poco científicos, en pro de la rehabilitación de los extirpados exámenes y vituperando este movimiento, haciendo una disección de las juntas examinadoras, y de la pedagogía escolar cuando éstas existían, pedagogía que encierra en una frase ingeniosa, diciendo que desnaturaliza la enseñanza, por hacerla «una preparación para el examen».

Pide y proclama sea la enseñanza «eminente educativa», eliminando la «instructiva» que actúa sobre el niño, a modo de fábrica que surtiera un almacén.

Ensalza como se merece la obra del Sr. Altamira, que al suprimir de lleno los exámenes creó por reflexión las exposiciones y la obra orientadora y fecunda de la Inspección.

Al llegar a este punto, el señor Sela tributa un merecido homenaje a los miembros que constituyen la Inspección de primera enseñanza de la provincia, alentándolos a proseguir en su activa y educadora labor.

No le extraña el oír censuras ni que tachen a la Extensión Universitaria, así como los cursillos, de ineficaces por el escaso lapso de tiempo en que se desarrollan, pero él rechaza estas censuras, diciendo que estos actos los limita a abrir ojos que se hallasen cerrados, y le consta que el ojo al cual habilitan para percibir la visión, conservará grabada en la retina la impresión recibida, sucediendo lo propio con el maestro, a quien se orienta en estas reuniones, y al que, por otra parte la inspección y la prensa mantienen en continuo contacto con las teorías que se preconizan.

A pesar de los elogios que tributa al magisterio, el señor Sela, a fuer de franco, hace notar que el maestro, en su acapción general, no alcanza—ni mucho menos—la perfección; más comprende que no toda la culpa es de aquél, citando casos prácticos de un desaliento casi justificado.

Conocedor como pocos el señor Sela de los obstáculos que se oponen a la obra del maestro, hace una magistral descripción que el público interrumpe varias veces con aplausos, cree que el maestro mejor es el que debe estar en el pueblo más malo para educarlo con mayor facilidad.

Soluciona esto, mediante un contacto directo del maestro con la Escuela Normal, prensa y autoridades, todo lo cual le rodeará de la fuerza moral que da el sentirse acompañado, y posido de la razón.

Pide se vea el medio de hacer que la Revista pedagógica se extienda gratuitamente, por carecer muchos maestros de re-

ursos para atender a su suscripción.

En elocuentes palabras, aboga por la divulgación de la labor pedagógica, único medio de ganar la opinión pública, que posee los medios eficaces de la reivindicación.

Elogia al Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, y al exconcejal D. Teodomiro Menéndez, alma de la creación de las cantinas y proclama la acción benemérita de las colonias, lamentando que la escasez de medios, no permita darles la extensión que tantos beneficios reportaría; a este propósito, hace una elocuente y sentida llamada a las clases sociales cuyos medios les permiten cooperar a estos benéficos fines, que por otra parte están directamente interesados en fomentar.

Cita antes de terminar las palabras de homenaje que le tributó el Sr. Royo en la Escuela Normal y tras manifestarse inmerecido a ellas, expresa por segunda vez su satisfacción al ver que taban realce al acto las eminentes figuras de Royo y Altamira.

(Las explosiones de entusiasmo se truecan en calurosos aplausos).

Cuando se dispone a hablar el Sr. Director General, la ovación con que se le saluda dura largo rato.

Comienza con la sencillez que le caracteriza, manifestando que se halla en una situación difícil por tener que hablar después de haberse dicho todo.

Pronto nos convence el señor Royo de su equívoco, pues con fluidez extraordinaria pronuncia un tan elocuente como documentado discurso, que arranca explosiones de entusiasmo en el auditorio.

Dice que es un concepto antipedagógico el de apertura de curso, que no considera interrumpido y saluda al Sr. Altamira como primer Director General, así como también lo juzga Director primero, atribuyéndole el cambio de nombre de la escuela de municipal en nacional, pero no significando este cambio de nombre un cambio de subordinación, sino una verdadera evolución social; el maestro no puede ser un empleado del Municipio ni del Estado, sino algo nacido de la misma organización nacional, realizando por sí solo su autonomía.

Alaba la obra del conde de Romanones, y estatiza el alcance de la evolución que su obra significa.

Dedica grandes elogios a los Sres. Sela y Pastor y ofrece dar la resonancia debida a estos actos, divulgándolos en su doble aspecto de periodista y político, prestando para ello su cooperación oficial y dando cuenta en el parlamento oportunamente de esta labor.

Define magistralmente la obra del gobierno y el fin de sus iniciativas, y justifica que él, en el tiempo que lleva al

frente del cargo que ocupa, atendió cuantas se le indicaron y, al efecto, cita casos demostrativos de su veracidad.

Proclama con el Sr. Sela, la escuela como «acción social», liberándola del concepto de dependencia del Estado—lo que cree no puede ser la escuela.

Se ocupa a continuación de la misión del cargo que ocupa sustituyendo inmerecidamente al Sr. Altamira, y juzga incompetentes para el mismo—aunque parezca extraño—a las personalidades técnicas justificando su cargo, por su actuación política.

Explica con elocuencia esta afirmación, y dice que, en efecto, si al posesionarse del citado cargo, no se desposee el que lo ocupa de su personalidad técnica, corre el peligro de acaecerle análogo caso que al señor Altamira, pues no es el Director General quien ha de iniciar las evoluciones, sino el recogerlas, pues es sabido que éstas sólo son eficaces cuando vienen de abajo arriba, manifestando que él está aquí íntegro y que expone con su habitual franqueza, que el Ministerio no es la fuente de donde ha de brotar la prosperidad del país.

Aplauda la supresión de los exámenes y abomina de la enseñanza rutinaria con ingeniosas frases que causan general movimiento de admiración en el público, aboga por la educación, que fomenta la individualidad del niño, desposeyéndose de ese carácter de uniformidad de que lo reviste la enseñanza a que antes aludía, estableciendo las diferencias entre la originalidad y la extravagancia; preconiza el desarrollo de la primera, sin menoscabo de la colectividad que, por el contrario, se robustece.

Creó y reza una perjudicial la cultura que no se hermana con la educación, por refinar la maldad, citando varios casos que están en el ánimo de todos, dividiendo la enseñanza en «informativa y formativa».

Hace un bello símil de la educación que simboliza en la labor de la abja y cita el apoyo que con su influencia moral le prestó Giner de los Ríos y materialmente al Sr. Ministro D. Julio Burell.

Dice le agrada la idea del Sr. Sela sobre la revista y cita una editada en catalán que así lo verifica lamentando que no se le ponga otra en castellano.

Establece un paralelo entre Cavadonga y la Universidad de Oviedo. Ambas cunas de la reconquista cada una en su orden y tras bello canto entonado a la región asturiana da por terminado su discurso, notabilísimo bajo todos conceptos tanto por lo brillantísimo de la exposición, como por el fondo pedagógico-social que encerraba todo él.

Termina declarando abierto en nombre de S. M. el curso de 1916 a 1917, en toda España.

Los aplausos y felicitaciones que escuchó fueron entusiastas.

A las dos de la tarde se celebró el banquete, que ofreció el Magisterio asturiano, en honor del Sr. Royo. Al final inició los brindis el Sr. Sela, quien ofrece el barquete al Director General, en nombre de todos, con sentidas y elocuentes frases, invitando al Senador Altamira para que hablase al Magisterio, y termina haciendo fervientes votos por la prosperidad y engrandecimiento de la escuela, del maestro y de la Patria.

Al levantarse Altamira los comensales le saludan con palmas estruendosas.

Comienza con su gran elocuencia diciendo que habla, por no poderse excusar y por un compromiso adquirido.

Habla de Royo y lo define entre ovaciones, creyendo, lo llama la historia a reivindicar la enseñanza, y apellidándolo alma del Ministerio.

Señala las diferencias entre la función del Estado y la pedagógica, fundamentando la enseñanza en un alto espíritu de moralidad y justicia. (El señor Altamira es frecuentemente interrumpido por los prolongados aplausos que arrancan sus palabras).

Juzga a Royo benevolente en extremo y en medio de una gran ovación, manifiesta que si entró en la política, fué debido a que lo requirieron, y en la creencia de que para hacer labor pedagógica era necesario ser político.

Ofrece su personalidad al partido en que milita y dice que él, a pesar de la política, no ha dejado de ser Altamira.

Lamentase de los fatigos recibidos y hace una apología de la labor de la escuela.

Tanto al terminar su discurso, como durante él, recibió el Sr. Altamira el justo homenaje a su excelsa figura pedagógica.

Entre grandes aplausos, se levanta el Sr. Royo, que empieza manifestando que siempre conservará vivo en su espíritu el recuerdo de tres fechas solemnes.

1.º Su nombramiento de catedrático.

2.º El fracaso de la dirección técnica, de la Dirección General de primera enseñanza, para cuyo cargo fué nombrado.

3.º El acto que preside, por significar para él algo utópico el presidir a Sela y Altamira, por caprichos del escalafón, entonando un himno a la Universidad de Oviedo y a los nombres de Posada, Buyla, Barrio y Mier y Carín.

Ataca la neutralidad o indiferencia política, calificándola de pereza intelectual, e incita a la vida activa para manifestar las iniciativas.

Hace una apología del partido liberal, resumiendo su obra educativa y cita dos hermosos casos de heroísmo lamentándose de que un país capaz de estos hechos, permanezca en el oscurantismo.

Ovación calurosa acogen las últimas frases del Sr. Royo Villanova.

El problema de la incultura

Lo que se ve, comparando

Centenares de veces se ha escrito sobre la penuria de nuestra clase media, que es actualmente el verdadero proletariado, y la desproporción económica suya respecto a la clase obrera. Mas ningún alegato tan categórico como el estudio que acaba de publicar la Compañía ferroviaria del Norte, comparando los sueldos que percibe su personal con los asignados a individuos de diversas carreras, a los funcionarios públicos y a los de otras Empresas particulares. Así se ve palpable el cómo y el por qué de la superioridad económica del obrero, y aparecen al descubierto contrasentidos inexplicables. A reserva de tratar más ampliamente del asunto, queremos fijarnos hoy, por modo exclusivo, en un fenómeno interesantísimo que nos revela ese trabajo: los empleados de la Compañía del Norte disfrutan de mayor sueldo que los Maestros de Escuelas nacionales.

Este hecho paradójico, que revisa caracteres más generales, y por ello explica muchas cosas al parecer inexplicables, se traduce en cifras de elocuencia suma. En la escala del Magisterio hay doce grados, que tienen, respectivamente, el sueldo que sigue: 500 pesetas, 625, 750, 1.000, 1.250, 1.500, 1.625, 1.750, 2.000, 2.500, 3.000 y 3.500. En los dos primeros grados, es decir, con la irrisoria cantidad de 500 o 625 pesetas al año, hay unos 6.000 maestros y en las dos últimas categorías—3.000 y 3.500 pesetas—sólo hay unos veinte. Con sólo decir esto, aparece a su verdadera luz el gravísimo problema de nuestra enseñanza, que se ha venido concretando en una idea, transformación de otra idénticamente funesta, que puede concretarse así: Maestros, pocos y mal pagados.

Junto a esa lista negra, que deriva del otro bochorno de que se dediquen a enseñanza, por habitante, sólo seis reales, y que señala un mal gravísimo, aparece ahora, como justo corolario de la pasada huelga, la evidencia de que ofrece mejor porvenir económico dedicarse al servicio de una Compañía como la del Norte, aún en deslucos humildes, que dedicarse a la noble misión, redentora de pueblos, de enseñar al que no sabe. Esos 6.000 maestros que han de vivir con 500 o 600 pesetas anuales, los otros millares de ellos que logran ascender penosamente por la escala hasta alcanzar el límite infranqueable de las 2.500 pesetas, pueden sentir profunda envidia contemplando la situación de muchos de esos que acaban de acudir al paro, demandando mejora de sueldo, en la red ferroviaria del Norte. He aquí la prueba.

Sueldo mínimo de un fogonero 2.000 pesetas; máximo, 2.500.

Sueldo mínimo de un maquinista, 2.800 pesetas; máximo 4.750.

Guardafrenos: 1.215 a 1.460 pesetas anuales.

Empleados de primera clase.—Sencillo, 2.040 pesetas; principal, 3.240; jefe de sección, 3.930; subjefe de oficina, 4.320; jefe de oficina, 5.760; mozo de oficina, 1.300; ordenanza, 1.830; conserje, 2.275. ¿Cuántos maestros, cuántos, no pueden envidiar la suerte de un mozo de oficina, de un ordenanza, de un conserje de la Compañía del Norte? Por lo menos 6.000, 6.000 que no llegan a percibir siquiera 800 pesetas anuales. Y de los otros, ¿cuántos millares de ellos no hay con menor est-

(1) Tomamos este artículo de «El Mundo», para que pueda ser leído por los Maestros que no lo hayan visto en aquel periódico.—(N. de la D.)

pendio que uno de esos empleados «encillos»?

Empleados de segunda clase.—Sencillo, 1.800 pesetas; principal, 2.880 jefe de sección 3.600; subjefe de oficina, 3.960; jefe de oficina, 5.400; mozo de oficina, 1.150; ordenanza, 1.625; conserje, 2.100. Leyendo tal, que redundan en elogio de la Compañía, por fuerza ha de producir asombro que el Estado encuentre colaboradores—y de la abnegación y entusiasmo que los tiene—en su lucha contra el analfabetismo. Pero ¿qué mucho, si los mozos ordenanzas al servicio del Estado tienen 1.000 pesetas de sueldo anual, 1.250 los porteros cuartos y 1.500 los porteros terceros? ¡Pobres Maestros de Escuela! Tanto clamar toda España en pro de su misión augusta, y ahora, con motivo de una huelga, los ve el país percibiendo en su mayor parte sueldos inferiores a los de un oficial quinto (1.500 pesetas), y hasta a los de un mozo de oficina de la Compañía del Norte. ¡Qué de cosas explica eso!

Pero aun fijándonos en lo que percibe anualmente, por jornales, los obreros sin oficio de la misma Empresa, resulta que están mejor que gran número de los maestros nacionales. Prueba el canto:

- Mozo de estación, percibe al año, como mínimo, 821,25 pesetas.
- Portero de id., 1.186,25 pesetas.
- Vigilante de id., 1.186,25 pesetas.
- Capataz de vías, 1.033,75 pesetas.
- Obrero de vías, 821,25 pesetas.
- Guardas, 821,25 pesetas.
- Mozo de talleres, 912,50 pesetas.
- Peón de id., 821,25 pesetas.

Un peón de esos, y no digamos los mozos de talleres, gana más con su trabajo manual que uno de los seis mil y pico de maestros de primera, segunda y tercera categoría de la escala del Magisterio. La nación donde se da ese contrasentido; donde un jornalero, sin oficio determinado, obtiene mayor rendimiento económico de su esfuerzo muscular, que el que logra de su esfuerzo mental y trabajo material, uno de los hombres a quienes confía el Estado la misión de combatir la incultura y el analfabetismo, esa nación, decimos, está condenada a las mayores desdichas. Eso, tan doloroso, no es únicamente fenómeno aislado; es terrible síntoma de un estado social alarmantísimo. Ello explica el porqué están llenas nuestras cárceles de precoces criminales, y por qué hubo hace dos años más de 300.000 individuos procesados; ello explica que, según el Censo de 1910, tuviéramos un 59,35 de analfabetismo en la población total española; y ello explica también, en cierto modo, que por culpa de la ignorancia mueran al año unos 20.000 niños, que no llegaron a alcanzar los cinco años de edad.

El estudio que ahora publica la Compañía del Norte debe constituir dolorosa lección para el Estado y para todos los españoles. Un simple ordenanza de oficina, un guarda vías, un mozo de talleres de aquella entidad están mejor retribuidos que multitud de maestros. La suerte de un fogonero constituye motivo de envidia para la mitad del profesorado de Primera enseñanza. Y mientras así hay huelgas, los parias del Magisterio siguen sumisos u obscura labor, que se traduce—no obstante la deficiencia de medio—en haber disminuido el coeficiente del analfabetismo, desde 1860 a 1910, en un 16,17. Semejante situación no puede prolongarse, y nosotros nos proponemos coadyuvar energicamente a que sea conocida y remedada. Mientras en España viva mejor un bracero que multitud de maestros de escuela, no habrá para nosotros redención posible.

La trágica muerte de un exmaestro

Con profundo sentimiento participo hoy a los amables lectores de EL DISTRITO la triste nueva del fallecimiento del exmaestro de escuela D. Antonio Carpio, que en plena juventud y en pleno sueño de sus glorias futuras, acaba de morir trágicamente.

Estaba el malogrado Sr. Carpio desempeñando la escuela de Catorraja y en un momento de explicable ambición abandonó aquella para dedicarse de lleno a la arriesgada profesión del torero, adquiriendo en poco tiempo una extraordinaria fama en todas las Plazas de España.

Con muestras de un valor temerario y a fuerza de derrochar mucha sangre, toreó el exmaestro Carpio en veinticinco corridas, pero al tomar parte en la que había de hacer el número veintiséis, lo hizo con tan mala fortuna, que al matar su primer toro en la plaza de Astorga el domingo 27 del corriente, fué alcanzado por el bicho, que le corneó horrosamente haciéndole una herida de veintidós centímetros en el muslo derecho con rotura de la arteria femoral, que le ocasionó la muerte a las pocas horas del suceso.

Al dar la anterior noticia por mediación de este popular semanario, pido con interés a todos mis compañeros una oración por el alma del Sr. Carpio, y si por casualidad alguno de ellos intentase ser novillero, le ruego se fije bien en lo acaecido al excompañero valenciano, teniendo en cuenta además aquel famoso adagio antiguo que dice: «El peor mal de los males, es tratar con toros de Rivas.»

Aquilino Mansilla y Velasco.

Maestro nacional

30-8-1916.

Gabinete Dental-Calzada

dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana «La Odontología» y ex-ayudante de la clínica F. del Dr. Aguilar, dentista de SS. MM. y AA. RR. Operaciones en la boca rigurosamente asépticas y sin dolor aparatos dentarios en caucho, oro, Afino, aluminio, etc. Para estos trabajos tiene en su laboratorio un habil mecánico-dentista de Madrid. Ortodoncia, prótesis buco-facial. Ordoño 11, letra B, 1.º derecha

ESCALAFON GENERAL

- 87. Doña Matilde Escudero, Jiménez de Jamúz.
- 115. Doña Agustina de Prada, Castropedame.
- 120. Doña Eudisia Gómez, Vega de Valcarlos.
- 128. Doña Redegunda García, Alvares.
- 183. Doña Concepción Fernández, Oencia.
- 200. Doña Rufina de la Torre, Arunia.
- 581. Don Nicolás Prieto, Vitorcos.
- 589. Don Domingo Domínguez, Brazuelo.
- 594. Don Marcos Alfayate, San Crisóbal.
- 628. Don Manuel González, Omaniño.
- 644. Don José L. Bustos, Huera Garamillas.
- 667. Don Tiburcio García, Gradeles.
- 702. Don Víctor Borrego, Villamandos.
- 712. Don Joaquín Alvarez, Campo.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- Cuadros.—D. G.—Hice giro.
- Valle.—L. G.—Id. ídem.
- Otero.—G. A.—Acaba de proveerse en propiedad.
- Escasean mucho las plazas.
- Canseco.—L. C.—Entregaron expediente.
- Balouta.—S. G.—Remitt su haber a Vega de Espinareda, donde debe usted cobrarlo.
- Villaverde Cuerna.—B. F.—Id. a Boñar.
- Cubillas.—H. A.—Es probable que no, pero no le conviene confiar demasiado.
- Regueras de Arriba.—A. B.—Ya llegó tarde su carta.
- Villafraanca.—M. A.—Conforme.
- Castro de Labajos.—Renovada suscripción.
- Las Bodas.—E. R.—Ya no era ocasión, cuando recibí la saya. Debe justificar la cuenta de material de adultos del primer semestre, cuyo importe obra en mi poder y a disposición de usted.

NOTICIAS

El Rectorado concedió 30 días de licencia por enferma a Doña Adela de Llanos maestra de la escuela nacional de Truchas.

Se participó al Rectorado que el sueldo que disfruta doña Deifina Bobes es de 1.100 pesetas.

El cónsul de España en Rosario de Santa Fe ha remitido al ministerio de Estado copia del testamento del súbdito español don Pedro Vila.

El señor Vila deja para sus familiares más de «dos millones» de pesetas.

Entre los legados especiales hay 500.000 pesetas para el partido de Cervera (Lérida), otras 500.000 a Lérida para toda la provincia; un millón a Barcelona para toda Cataluña, y otro millón a España. Estos tres millones se destinan a primera enseñanza.

Los alumnos que hubieran comenzado sus estudios del Magisterio con arreglo al plan de 1903, pueden hacer la reválida con los programas adoptados para los que terminaron antes del nuevo plan.

A La Escuela Moderna le dicen que no han sido anunciadas en el concurso general de traslado las escuelas de Cuadros, Laguna Dalgay Robledo de la Valderia no obstante corresponder su provisión a este turno.

¿Fue error de la Dirección general o fué omisión de la Sección administrativa?

Se halla abierto el pago del haber de agosto en todos los partidos de la provincia.

El maestro que fué de Piornedo don Eubilio del Barrio, reclama cantidades que anticipó para material diurno y de adultos.

En nombre de la maestra de Arnadelo doña Enriqueta Antolín, solicita su padre licencia ilimitada por haberse aumentado durante las vacaciones a la República Argentina para asistir a un hermano enfermo.

Se envió a la Dirección general certificación acreditando que doña Dionisia Martínez Rodríguez, maestra de la escuela de niñas de Dehezas, ha cumplido 70 años de edad y debe ser jubilada.

La Dirección general desestimó pretensión en que se solicitaba fuera anunciada la escuela de niños de Laguna Dalgá en el concurso general de traslado.

Ha sido concedida la permuta que tenían solicitada don Emilio de Lera y don Lisardo Cordero, maestros de Audanzas y Fátilas respectivamente.

Ha sido jubilado don Juan Herro de Prado, maestro propietario de la escuela de la Sota.

Le ha sido concedida plenitud de derechos a los efectos del Escalafón a doña María Luisa de Prada, maestra de la escuela nacional de Campanaraya.

Se dió cuenta al Rectorado de estar vacantes para proveer interinamente las escuelas de La Bañeza (niños) Las Muñecas, Molinaferreira, La Barosa, para maestro, y Huerga de Frailes, para maestra.

El escalafón del Magisterio primario.—Próximo a terminarse la publicación en la «Gaceta de Madrid» del escalafón general del Magisterio con arreglo a su situación en 31 de diciembre de 1914, y con el fin de satisfacer muchas peticiones de la clase en el sentido de que se publique en el año actual en forma de folleto, que permita su adquisición con mayores facilidades a los maestros, el ministro ha dictado una real orden disponiendo que el referido escalafón se publique en forma de folleto con arreglo a su situación en 1.º de enero del año actual, y que se autorice a la Dirección general de Primera enseñanza para que anuncie el concurso para otorgar la publicación en las condiciones que estime oportunas, pudiendo autorizar en su día la adquisición de ejemplares con cargo a los presupuestos de material de las escuelas nacionales.

Las oposiciones restringidas.—Los ejercicios son escritos y constan de cinco partes:

- 1.º Un trabajo sobre didáctica pedagógica.
- 2.º Resolución razonada de dos o más problemas de matemáticas.
- 3.º Un ejercicio de análisis gramatical.
- 4.º Un ejercicio gráfico de caligrafía y dibujo; y
- 5.º Contestación a uno de los temas del cuestionario.

Se da un plazo de tres horas para cada ejercicio.

En igualdad de circunstancias, los Tribunales estiman para las propuestas los méritos, servicios y demás antecedentes de los opositores.

La ventaja de esta oposición es, no sólo el pase a mil pesetas de los que obtengan plaza, sino que es el medio de quitarse la limitación de derechos los que aprueben los ejercicios.

Han sido nombrados maestros interinos:

- Doña Rosa Carcedo, de La Cándida.
- Don Antolín Quiroga, de Pinedo.
- Don Cesario García, de Corniero.

Con objeto de que se dé el más pronto cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 10 del mes de agosto próximo pasado la Dirección general ha remitido al presidente del Tribunal de oposiciones a plazas de inspectores (turno libre) los expedientes de los aspirantes admitidos a los ejercicios.

En virtud de acuerdo de la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid, sancionada por el Ayuntamiento, se procederá a la provisión, mediante oposición, de 22 plazas de maestras municipales de sección, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

La convocatoria de dichas oposiciones se publicará en el «Boletín Oficial», en el del Ayuntamiento y tablón de anuncios de la primera Casa Consistorial, donde igualmente se pondrá a disposición de los opositores el correspondiente cuestionario.

DALMAU CARLES, PLA & COMPAÑIA

Editores-GERONA

ANUNCIO DE 1916

OBRAS NUEVAS

Historia General Contemporánea, por D. Eugenio García Barbarin.—Un volumen en cuarto de unas 300 páginas, para Escuelas Normales y preparación profesional, ilustrado con numerosos grabados. Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado en tela.

Elementos de Historia Natural, por D. Joaquín Plá.—Un tomo en cuarto de unas 450 páginas para Escuelas Normales y estudio del Maestro. Ilustrado con unos 500 grabados y texto modernísimo y completo. Precio 7 pesetas el ejemplar encuadernado en tela.

Lecturas Zoológicas, por D. Gerardo Rodríguez; Profesor de las Escuelas Nacionales de Madrid.—Libro para texto de Lectura en cuarto grado en las Escuelas, adornado con numerosísimos grabados y magnífica cubierta en tricornio. Precio 11 pesetas la docena de ejemplares.

La Reválida de Maestro, por D. Alejandro de Tudela.—Folleto en que se dan cuantas instrucciones y modelos son necesarios para que el graduado pueda salir fácilmente airoso en esta difícil prueba de sus estudios. Precio 1'25 pesetas ejemplar.

OBRAS ALTAMENTE RECOMENDABLES

Gramática Castellana, grado profesional, por D. Juan B. Puig.—7 50 pesetas ejemplar.

Las Escuelas Rurales, libro interesantísimo para todos los maestros, por D. Félix Martí Almera.—6 pesetas ejemplar.

Tratado de Tecnicismos, libro único en España y absolutamente necesario.—2 pesetas ejemplar.

Recreos Infantiles, por D.ª Eivira Casablanca. Colección de poesías, felicitaciones, monólogos, diálogos, escenas y pequeñas comedias, para las clases de elocución, fiestas escolares y de familia 1'25 pesetas ejemplar.

Pídase ejemplar de muestra, gratis, de la obra nueva para niños, acompañando una feja de periódico profesional.

Señores maestros:

He aquí el primitivo y legítimo tubo de



Toda tinta en polvo, que no sea la que representa el grabado debe rechazarse como una imitación. Sólo con la tinta en polvo EUREKA se obtienen

BONDAD y ECONOMIA

NOTA.—De venta en todas las librerías.

OBRAS

de

Manuel Alvarez Santullano

Profesor Normal de Instrucción primaria en Oviedo

Nociones de Historia Sagrada y Religión

DISTRIBUIDAS EN PROGRAMAS

El haberse impreso ya trece veces esta obra, es la prueba más elocuente de la aceptación que ha tenido entre los señores maestros. Está aprobada por Real orden para texto de Lectura de Historia Sagrada en las escuelas de primera enseñanza.

Se vende en las principales librerías de León y Oviedo y en casa del autor a 0'35 pesetas ejemplar en rústica 0,50 en cartóné.

Gramática Castellana para niños y adultos

Es la más práctica y la que mejor se acomoda a las inteligencias infantiles. Acaba de imprimirse la DÉCIMA EDICIÓN notablemente mejorada.

precio: 3 pesetas docena



Disponible

El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Precios de suscripción

Un año 6 pesetas y 3 un semestre.—*Pago adelantado*

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

EN LEÓN: *Cid-escuelas.*

EN OVIEDO: *Quintana, 17, 2.º izqda.*

IMPRENTA

DE

Roman Luera Pino

Bayón 8.—LEÓN

En esta casa, dedicada con especialidad al ramo de 1.ª enseñanza, hallarán los señores Maestros completo surtido de toda clase de libros y efectos para escuelas.

Gran colección de festones y festoneadores.

Extensa y variada colección de papeles para decorar habitaciones.